

DNI/pas.	Apellidos y nombre	Centro asignado	Municipio	Provincia
7453014 39321686	SANCHEZ SILOS, ROSA MARIA. SERRA FARELL, TERESA.	0619-HOSPITAL INFANTA CRISTINA. 0701-HOSPITAL SON DURETA.	BADAJOS. PALMA DE MALLORCA.	BADAJOS. BALEARES.
276318	SUAREZ MOYA, AVELINA.	2874-COMPLEJO HOSPITALARIO CLÍNICO UNIVERSITARIO-SAN CARLOS-C.N.E.Q.	MADRID.	MADRID.
10574163	TELENTI ASENSIO, MAURICIO.	3301-HOSPITAL UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS.	OVIEDO.	ASTURIAS.
18017598 5403422	TORRES SOPENA, LUIS. VALDEZATE RAMOS, SYLVIA.	4403-HOSPITAL DE ALCAÑIZ. 0607-HOSPITAL DON BENITO-VILLANUEVA DE LA SERENA.	ALCAÑIZ. DON BENITO.	TERUEL. BADAJOS.
11064458	VIEJO DE LA GUERRA, JOSE GUILLERMO.	3307-HOSPITAL DE CABUEÑES.	GIJÓN.	ASTURIAS.
11064298 17863462 50287345	VILLAR PEREZ, MARIA HENAR. VILLUENDAS USON, MARIA CRUZ. VIÑUELAS BAYON, JESUS MARIA.	3309-HOSPITAL SAN AGUSTIN. 5001-HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET. 1001-COMPLEJO HOSPITALARIO DE CÁCERES..	AVILÉS. ZARAGOZA. CÁCERES.	ASTURIAS. ZARAGOZA. CÁCERES.

4037 *ORDEN SCO/564/2005, de 25 de febrero, por la que se nombra personal estatutario fijo y se asignan plazas, a los adjudicatarios, en el proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario como Facultativo Especialista de Área de Neurología, convocado por Orden de 4 de diciembre de 2001.*

Por Orden 4 de diciembre de 2001 (B.O.E. del 11 de diciembre), se convocó proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Neurología de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Insalud.

Finalizada la fase de selección se procedió mediante Orden SCO/2029/2004, de 14 de junio (B.O.E. del 25) a la declaración de la situación de expectativa de destino a los aspirantes que habían superado el concurso oposición,

Por Orden SCO/2107/2004, de 29 de junio (B.O.E. de 30), se inició la fase de provisión del citado proceso extraordinario, cuyo proceso de asignación de plazas finalizó por Orden de 10 de febrero de 2005, publicada en los lugares previstos en la bases de la convocatoria. En la citada Orden se aprobó la resolución definitiva de la asignación de destinos por centros de gestión.

En su virtud, visto lo dispuesto en las bases de la convocatoria, y en las demás normas de general y pertinente aplicación este Ministerio, resuelve:

Primero.—Nombrar personal estatutario fijo como Facultativo Especialista de Área en la Especialidad de Neurología, a los aspirantes que superando la fase de selección, han sido adjudicatarios de plaza en el proceso de asignación, según detalle que se relaciona por orden alfabético en el anexo I de esta Orden.

Segundo.—Asignar a los concursantes que han sido adjudicatarios en la fase de provisión, las plazas que se detallan en el anexo II de esta Orden.

Tercero.—La toma de posesión del personal relacionado en el anexo II de esta Orden, se efectuará en el respectivo Servicio de Salud donde se le haya asignado la plaza.

Cuarto.

a) Los adjudicatarios procedentes de la expectativa de destino de la fase de selección dispondrán de un plazo máximo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden, para efectuar la toma de posesión. Este mismo plazo regirá en el caso de que la adjudicación de plaza suponga el reingreso al servicio activo. En ambos casos este período no será retribuido.

b) Cuando el adjudicatario sea personal estatutario con plaza en propiedad en la misma categoría a la que ha concursado en esta convocatoria, y no proceda de la fase de selección, deberá cesar en la que, en su caso, desempeñe, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquél en que se publique esta Orden. No obstante el Gerente de la Institución, por necesidades del servicio, podrá ampliar este plazo hasta diez días. La toma de posesión en la nueva plaza deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al del cese, si las plazas son de la misma localidad; en el plazo de quince días hábiles, si son de distinta localidad pero del mismo área de salud; o en el de un mes, si pertenece a distinta localidad y área de salud.

c) Cuando el aspirante no tome posesión de la plaza que se le hubiere adjudicado, en el plazo indicado, perderá todos los derechos derivados de su participación en esta convocatoria.

El adjudicatario, personal estatutario con plaza en propiedad, que no se incorpore al destino obtenido dentro de los plazos establecidos

o de las prórrogas de los mismos que legal o reglamentariamente proceda, se entenderá que solicita la excedencia voluntaria por interés particular como personal estatutario y será declarado en dicha situación por el Servicio de Salud donde tenga que tomar posesión. No obstante, si existen causas suficientemente justificadas así apreciadas, previa audiencia del interesado, podrá dejarse sin efecto dicha situación. En tal caso el interesado deberá incorporarse a su destino tan pronto desaparezcan las causas que en su momento lo impidieron.

Disposición adicional.

Con la publicación de esta Orden se determina la apertura del plazo de toma de posesión, para los concursantes que fueron adjudicatarios de plaza en la especialidad de Neurología en el concurso de traslados voluntario convocado por Orden de 27 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 29 de noviembre).

Los concursantes indicados en el párrafo anterior, deberán cesar en la plaza que, en su caso, desempeñen, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquél en que se publique esta Orden. No obstante, el Gerente de la Institución, por necesidades del servicio, podrá ampliar este plazo hasta diez días. La toma de posesión de la nueva plaza deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al del cese, si las plazas son de la misma localidad; en el plazo de quince días hábiles, si son de distinta localidad pero de la misma área de salud; o en el de un mes, si pertenecen a distinta localidad y área de salud.

En el caso de que la adjudicación de plaza suponga el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de un mes a contar desde la publicación de la resolución por la que se determine la apertura del plazo de toma de posesión.

El cómputo del plazo posesorio se iniciará cuando finalice el permiso o licencia que, en su caso, haya sido concedido al interesado, salvo que por causas justificadas se acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Cuando un concursante no tome posesión de su nueva plaza dentro del plazo posesorio o, en su caso, de la prórroga que a su petición motivada se le hubiere concedido, perderá todos los derechos derivados de este concurso. Se entenderá que solicita la excedencia voluntaria por interés particular como personal estatutario y será declarado en dicha situación por el Servicio de Salud donde tenga que tomar posesión, quien no se incorpore al destino obtenido dentro de los plazos establecidos o de las prórrogas de los mismos que legal o reglamentariamente proceda. No obstante, si existen causas suficientemente justificadas así apreciadas previa audiencia del interesado, podrá dejarse sin efecto dicha situación. En tal caso el interesado deberá incorporarse a su destino tan pronto desaparezcan las causas que en su momento lo impidieron.

Disposición final.

Contra esta Orden podrá interponerse alternativamente, recurso potestativo de reposición ante el Ministerio de Sanidad y Consumo (Paseo del Prado, 18, 20. 28071-Madrid), dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RJAPyPAC), o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden (artículos 11.1. y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; BOE de 14 de julio).

Madrid, 25 de febrero de 2005.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, B.O.E. de 23 de julio), La Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

ANEXO I

Nombramiento de personal estatutario fijo

Especialidad: F.E.A. Neurología

N.I.F.	Apellidos y nombre
9425925L	ABDEL MUHSEN JARADAT, MAHMOUD.
27456890L	ALIAS LINARES, EDUARDO JESU.
51376395F	ALONSO DE LECIÑANA CASES, MARIA.
9708052M	ALVAREZ GUTIERREZ, JOSE.
42993731S	AMER FERRER, GUILLERMO.
22633070N	ANDRES CELDA, ROSARIO M.ª
50835849F	ARES LUQUE, ADRIAN.
413118S	ARROYO GONZALEZ, RAFAEL VICTOR.
1826415P	AYUSO PERALTA, LUCIA.
50698570S	BALSEIRO GOMEZ, JOSE JESUS.
7510142K	BENITO LEON, JULIAN.
3453959A	BERBEL GARCIA, ANGEL.
72963306S	BERTOL ALEGRE, VICENTE.
7012644J	BESTUE CARDIEL, MARIA.
6223084C	BOTIA PANIAGUA, ENRIQUE.
11402088E	BUENO RODRIGUEZ, VALENTIN.
9351632Q	CABEZA ALVAREZ, CLARA ISABEL.
7867541T	CABEZAS DELAMARE, BEATRIZ C.
8955203S	CABRERA VALDIVIA, FRANCISCO.
7844621B	CALLES HERNANDEZ, M. DEL CARMEN.
12735852Q	CAMINERO RODRIGUEZ, ANA BELEN.
9381008K	CAMPOS BLANCO, DULCE MARIA.
74628696K	CARVAJAL HERNANDEZ, ALEJANDRA.
409832H	CASTELLANOS PINEDO, FERNANDO.
35305392R	CASTRO VILANOVA, M.ª DOLORES.
277632E	CEBALLOS HERNANDEZ, M.ª ANGELES.
51364892G	CEMILLAN FERNANDEZ, CARLOS A.
11408114E	CLAVERA DE LA GANDARA, MARIA BELEN.
399376G	COLAS RUBIO, JUAN.
5245874B	CORRAL CORRAL, IÑIGO.
10582251C	DIAZ GONZALEZ, MANUEL.
1920822T	DIAZ GUZMAN, JAIME.
793229M	DOBATO AYUSO, JOSE LUIS.
676053Z	DOMINGO GARCIA, JULIO.
5248462T	EGIDO HERRERO, JOSE ANTONIO.
17152913L	ERREA ABAD, JOSE MARIA.
10819084E	FELGUEROSO JULIANA, MARIA BLANCA.
50071689E	FERNANDEZ BULLIDO, YOLANDA.
9366185X	FERNANDEZ CARRIL, JOSE MANUEL.
2494658D	FERNANDEZ RANZ, MARIA LUISA.
27484607K	FERNANDEZ VILLALBA, EMILIANO.
71612781G	FERREIRO MARTIN, M. DOLORES.
50428306R	FERRERO ROS, MARTA.
386935Y	GALIANO FRAGUA, MARIA LUISA.
50065638C	GARCIA CASTAÑON, INMACULADA.
11395028T	GARCIA MARTINEZ, ALBERTO.
35286817X	GAREA GARCIA-MALVAR, MARIA JOSE.
50705609Q	GARRIDO ROBRES, JOSE ANTONIO.
5269934J	GOMEZ GUTIERREZ, MONTSERRAT.
8958688G	GOMEZ MORENO, ISABEL.
17433055K	GOMEZ ROMERO, MARIA LOURDES.
7849964H	GOMEZ SANCHEZ, JOSE CARLOS.
10053329Y	GONZALEZ RODRIGUEZ, CARMEN.
12229657M	GOÑI IMIZCO, MIGUEL ANGEL.
11733693J	GUDIN RODRIGUEZ-MAGARIÑOS, M.ª AMPARO.
27521756W	GUERRERO BECERRA, MARIA PILAR.
9301740B	GUERRERO PERAL, ANGEL LUIS.
1497597K	GUILLEM MESADO, MARIA DESAMPARADOS.
12246012F	GUTIERREZ GARCIA, JOSE MARIA.
3446430H	GUTIERREZ MARTIN, MARIA FUENCISLA.
30551234N	HERNANDEZ ECHEVARRIA, LUIS ENRIQUE.
395049R	HERNANDEZ GONZALEZ, M.ª AMALIA.
3839604F	HERNANDEZ LAIN, AURELIO.
25142810S	HERNANDO DE LA BARCENA, IGNACIO.
1920641A	HIGES PASCUAL, FELIX.
15963504D	IBAÑEZ ALONSO, RAMON ERNEST.
13111694S	IGLESIAS DIEZ, FERNANDO.
8958765N	IÑIGUEZ MARTINEZ, CRISTINA.
17869336S	ISERN LONGARES, JAVIER ANDRES.
39153501A	IVANEZ MORA, VICENTE.
51885202P	JIMENEZ CORRAL, CATALINA.

N.I.F.	Apellidos y nombre
793446S	JIMENEZ JIMENEZ, FELIX JAVIER.
33857366D	JIMENEZ MARTINEZ, M. CARMEN.
25958271B	LARA LARA, MANUEL.
7847456V	LOPEZ CALVO, SILVIA.
17162760E	LOPEZ LOPEZ, ALFREDO.
6527386D	LOPEZ LOZANO, JUAN JOSE ED.
2879615S	LOPEZ VALDES, EVA.
11796341 D	LOPEZ-ZUAZO AROCA, IGNACIO.
378234E	MACARRON VICENTE, JESUS LUIS.
16795169V	MARCO LLORENTE, JAVIER.
51358067X	MARCOS DOLADO, ALBERTO.
17701564M	MARTA MORENO, EUGENIA.
17716836M	MARTA MORENO, JAVIER.
17700633V	MARTIN MARTINEZ, JESUS.
12734297W	MARTINEZ CASTRILLO, JUAN CARLOS.
22950359Q	MARTINEZ GARCIA, FRANCISCO A.
51357005Y	MARTINEZ MENENDEZ, BEATRIZ.
72778628G	MARTINEZ SARRIES, FCO.JAVIER.
16018114V	MARZO SOLA, M.ª EUGENIA.
51386830T	MASJUAN VALLEJO, JAIME.
7444546K	MATEOS MARCOS, VALENTIN.
27484678T	MECA LALLANA, JOSE E.
43001288M	MIRALLES MORELL, FRANCESC X.
7218523L	MOLINA MARTINEZ, FRANCISCO J.
74175221Z	MONGE ARGILES, JOSE ANTONIO.
27467224A	MORALES ORTIZ, ANA MARIA.
7844394Z	MORAN SANCHEZ, JOSE CARLOS.
27474570N	MORENO ESCRIBANO, ANTONIO.
28715696N	MORENO ROJAS, ANTONIO JOSE.
10861323X	MORIS DE LA TASSA, GERMAN.
18006179P	MORLAN GRACIA, LORENZO.
50293343W	NAVARRO MERINO, ELOISA.
18207899H	OLAZARAN RODRIGUEZ, FRANCISCO J.
45049513B	OLIET PALA, M.ª CARMEN.
7220866Q	ORTS CASTRO, EMILIO.
7846767H	OTERINO DURAN, AGUSTIN.
3426284C	PASCUAL GOMEZ, JULIO.
3783609V	PASCUAL MARTIN-GAMERO, MARIA LUISA.
17133795Z	PASCUAL PIAZUELO, M.ª CARMEN.
10832815E	PEÑA MARTINEZ, JOAQUIN.
6990825K	PEREZ DE COLOSIA RAMA, VICTOR ELADI.
34010104G	PEREZ RUIZ, DOMINGO.
22924604K	PEREZ VICENTE, JOSE ANTONIO.
17147069V	PINA LATORRE, MIGUEL ANGEL.
1491394M	PONDAL SORDO, MARGARITA.
51391007Z	PORTA ETESSAM, MARIANO JESU.
50708936P	RABASA PEREZ, MARIA.
80047349N	RAMIREZ MORENO, JOSE MARIA.
50694262P	RODRIGUEZ GARCIA, ELENA.
6553472J	RODRIGUEZ GOMEZ, JAVIER.
9268416Z	RODRIGUEZ SANZ, M. FERNANDA.
5379023J	RUEDA MARCOS, ALMUDENA.
1370789N	SALAMERO MARTINEZ, JOAQUIN J.
29040063X	SALMERON ATO, M. PURIFICACI.
35102511A	SANCHEZ ALONSO, M. PILAR.
10845795F	SANCHEZ ALVAREZ, JOSE MARIA.
25136948H	SANCHEZ VALIENTE, SARA ISABEL.
8838476J	SANCHEZ-SUAREZ LOPEZ, M. CARMEN.
17212693E	SANZ ASIN, JOSE MANUEL.
76237885S	SANZ DEL FORCALLO, FCO.JAVIER.
5168732B	SEGURA MARTIN, TOMAS.
50823228J	SERRANO LOPEZ, SOLEDAD.
13761466Z	SETIEN BURGUES, SONIA MARIA.
26190194W	SIMON DE LAS HERAS, ROGELIO.
51372216Z	TABERNERO GARCIA, CESAR.
9742038C	TEJADA GARCIA, JAVIER.
17434839B	TERRAZAS HONTAÑON, JESUS MARIA.
9307569K	TOLA ARRIBAS, MIGUEL ANGEL.
3078049M	VAAMONDE GAMO, JULIA.
15852764Z	VELA DESOJO, LIDIA.
391186W	VELAZQUEZ PEREZ, JOSE MIGUEL.
10853285E	VIDAL SANCHEZ, JOSE ANTONIO.
52200416F	VILLANUEVA HERNANDEZ, PEDRO.
12196976F	VILLAR VILLAR, M.ª EUGENIA.
22974025S	VILLAVERDE GONZALEZ, RAMON.
2521285W	YUSTA IZQUIERDO, ANTONIO.
12221354M	ZURRO HERNANDEZ, FCO.JAVIER.

ANEXO II

Asignación de plazas

Especialidad: F.E.A. Neurología

D.N.I./Pas.	Apellidos y nombre	Centro asignado	Municipio	Provincia
9425925	ABDEL MUHSEN JARADAT, MAHMOUD.	3324-HOSPITAL DE NAVIA-JARRIO.	JARRIO.	ASTURIAS.
27456890	ALIAS LINARES, EDUARDO JESU.	3003-HOSPITAL UNIVERSITARIO MORALES MESEGUER.	MURCIA.	MURCIA.
51376395	ALONSO DE LECIÑANA CASES, MARIA.	2843-HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL.	MADRID.	MADRID.
9708052	ALVAREZ GUTIERREZ, JOSE.	2401-HOSPITAL EL BIERZO.	PONFERRADA.	LEÓN.
42993731	AMER FERRER, GUILLERMO.	0701-HOSPITAL SON DURETA.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
22633070	ANDRES CELDA, ROSARIO M.ª.	2401-HOSPITAL EL BIERZO.	PONFERRADA.	LEÓN.
50835849	ARES LUQUE, ADRIAN.	2403-COMPLEJO HOSPITALARIO DE LEÓN.	LEÓN.	LEÓN.
413118	ARROYO GONZALEZ, RAFAEL VICTOR.	2874-COMPLEJO HOSPITALARIO CLÍNICO UNIVERSITARIO-SAN CARLOS-C.N.E.Q.	MADRID.	MADRID.
1826415	AYUSO PERALTA, LUCIA.	2857-HOSPITAL PRINCIPE ASTURIAS.	ALCALÁ DE HENARES.	MADRID.
50698570	BALSEIRO GOMEZ, JOSE JESUS.	2852-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.	GETAFE.	MADRID.
660810	BARQUERO JIMENEZ, M.ª SAGRARIO.	2874-COMPLEJO HOSPITALARIO CLÍNICO UNIVERSITARIO-SAN CARLOS-C.N.E.Q.	MADRID.	MADRID.
7510142	BENITO LEON, JULIAN.	2855-COMPLEJO HOSPITALARIO DE MÓSTOLES.	MÓSTOLES.	MADRID.
3453959	BERBEL GARCIA, ANGEL.	0901-HOSPITAL GENERAL YAGÜE.	BURGOS.	BURGOS.
72963306	BERTOL ALEGRE, VICENTE.	5001-HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.
7012644	BESTUE CARDIEL, MARIA.	2201-HOSPITAL GENERAL SAN JORGE.	HUESCA.	HUESCA.
6223084	BOTIA PANIAGUA, ENRIQUE.	1313-COMPLEJO HOSPITALARIO LA MANCHA CENTRO.	ALCÁZAR SAN JUAN.	CIUDAD REAL.
11402088	BUENO RODRIGUEZ, VALENTIN.	3310-HOSPITAL VALLE DEL NALÓN.	RIAÑO-LANGREO.	ASTURIAS.
9351632	CABEZA ALVAREZ, CLARA ISABEL.	4501-COMPLEJO HOSPITALARIO DE TOLEDO.	TOLEDO.	TOLEDO.
7867541	CABEZAS DELAMARE, BEATRIZ C.	2403-COMPLEJO HOSPITALARIO DE LEÓN.	LEÓN.	LEÓN.
8955203	CABRERA VALDIVIA, FRANCISCO.	2857-HOSPITAL PRINCIPE ASTURIAS.	ALCALÁ DE HENARES.	MADRID.
7844621	CALLES HERNANDEZ, M. DEL CARMEN.	0701-HOSPITAL SON DURETA.	PALMA DE MALLORCA.	BALEARES.
12735852	CAMINERO RODRIGUEZ, ANA BELEN.	0501-HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES.	ÁVILA.	ÁVILA.
9381008	CAMPOS BLANCO, DULCE MARIA.	4901-HOSPITAL VIRGEN DE LA CONCHA.	ZAMORA.	ZAMORA.
74628696	CARVAJAL HERNANDEZ, ALEJANDRA.	3907-HOSPITAL COMARCAL SIERRALLANA.	TORRELAVEGA.	SANTANDER.
409832	CASTELLANOS PINEDO, FERNANDO.	1003-HOSPITAL VIRGEN DEL PUERTO.	PLASENCIA.	CÁCERES.
35305392	CASTRO VILANOVA, M.ª DOLORES.	2856-HOSPITAL SEVERO OCHOA.	LEGANÉS.	MADRID.
277632	CEBALLOS HERNANDEZ, M.ª ANGELES.	2808-HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE.	MADRID.	MADRID.
51364892	CEMILLAN FERNANDEZ, CARLOS A.	2856-HOSPITAL SEVERO OCHOA.	LEGANÉS.	MADRID.
11408114	CLAVERA DE LA GANDARA, MARIA BELEN.	2403-COMPLEJO HOSPITALARIO DE LEÓN.	LEÓN.	LEÓN.
399376	COLAS RUBIO, JUAN.	4503-HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PRADO.	TALAVERA REINA.	TOLEDO.
5245874	CORRAL CORRAL, IÑIGO.	2843-HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL.	MADRID.	MADRID.
10582251	DIAZ GONZALEZ, MANUEL.	3307-HOSPITAL DE CABUEÑES.	GIJÓN.	ASTURIAS.
1920822	DIAZ GUZMAN, JAIME.	2808-HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE.	MADRID.	MADRID.
793229	DOBATO AYUSO, JOSE LUIS.	2852-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.	GETAFE.	MADRID.
676053	DOMINGO GARCIA, JULIO.	2856-HOSPITAL SEVERO OCHOA.	LEGANÉS.	MADRID.
5248462	EGIDO HERRERO, JOSE ANTONIO.	2874-COMPLEJO HOSPITALARIO CLÍNICO UNIVERSITARIO-SAN CARLOS-C.N.E.Q.	MADRID.	MADRID.
17152913	ERREA ABAD, JOSE MARIA.	2205-HOSPITAL DE BARBASTRO.	BARBASTRO.	HUESCA.
382153	ESTEBAN PEREZ, JESUS.	2808-HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE.	MADRID.	MADRID.
10819084	FELGUEROSO JULIANA, MARIA BLANCA.	2855-COMPLEJO HOSPITALARIO DE MÓSTOLES.	MÓSTOLES.	MADRID.
50071689	FERNANDEZ BULLIDO, YOLANDA.	2819-HOSPITAL VIRGEN DE LA TORRE.	MADRID.	MADRID.
9366185	FERNANDEZ CARRIL, JOSE MANUEL.	1901-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA.	GUADALAJARA.	GUADALAJARA.
2494658	FERNANDEZ RANZ, MARIA LUISA.	3001-HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA.	MURCIA.	MURCIA.
27484607	FERNANDEZ VILLALBA, EMILIANO.	3003-HOSPITAL UNIVERSITARIO MORALES MESEGUER.	MURCIA.	MURCIA.
71612781	FERREIRO MARTIN, M.DOLORES.	3309-HOSPITAL SAN AGUSTIN.	AVILÉS.	ASTURIAS.
50428306	FERRERO ROS, MARTA.	4001-COMPLEJO HOSPITALARIO DE SEGOVIA.	SEGOVIA.	SEGOVIA.
386935	GALIANO FRAGUA, MARIA LUISA.	2819-HOSPITAL VIRGEN DE LA TORRE.	MADRID.	MADRID.
50065638	GARCIA CASTAÑON, INMACULADA.	1001-COMPLEJO HOSPITALARIO DE CÁCERES.	CÁCERES.	CÁCERES.
11395028	GARCIA MARTINEZ, ALBERTO.	3301-HOSPITAL UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS.	OVIEDO.	ASTURIAS.
35286817	GAREA GARCIA-MALVAR, MARIA JOSE.	4701-HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL RÍO HORTEGA.	VALLADOLID.	VALLADOLID.
50705609	GARRIDO ROBRES, JOSE ANTONIO.	4501-COMPLEJO HOSPITALARIO DE TOLEDO.	TOLEDO.	TOLEDO.
5269934	GOMEZ GUTIERREZ, MONTSERRAT.	1001-COMPLEJO HOSPITALARIO DE CÁCERES.	CÁCERES.	CÁCERES.
8958688	GOMEZ MORENO, ISABEL.	1601-HOSPITAL GENERAL VIRGEN DE LA LUZ.	CUENCA.	CUENCA.
17433055	GOMEZ ROMERO, MARIA LOURDES.	1601-HOSPITAL GENERAL VIRGEN DE LA LUZ.	CUENCA.	CUENCA.
7849964	GOMEZ SANCHEZ, JOSE CARLOS.	3701-COMPLEJO HOSPITALARIO DE SALAMANCA.	SALAMANCA.	SALAMANCA.
10053329	GONZALEZ RODRIGUEZ, CARMEN.	3307-HOSPITAL DE CABUEÑES.	GIJÓN.	ASTURIAS.

D.N.I./Pas.	Apellidos y nombre	Centro asignado	Municipio	Provincia
12229657 11733693	GOÑI IMIZCOZ, MIGUEL ANGEL. GUDIN RODRIGUEZ-MAGARIÑOS, MARIA AMPARO.	0901-HOSPITAL GENERAL YAGÜE. 1301-COMPLEJO HOSPITALARIO DE CIUDAD REAL.	BURGOS. CIUDAD REAL.	BURGOS. CIUDAD REAL.
27521756	GUERRERO BECERRA, MARIA PILAR.	4001-COMPLEJO HOSPITALARIO DE SEGOVIA.	SEGOVIA.	SEGOVIA.
9301740 1497597	GUERRERO PERAL, ANGEL LUIS. GUILLEM MESADO, MARIA DESAM- PARADOS.	3401-HOSPITAL RÍO CARRIÓN. 2819-HOSPITAL VIRGEN DE LA TORRE.	PALENCIA. MADRID.	PALENCIA. MADRID.
12246012	GUTIERREZ GARCIA, JOSE MARIA.	4771-HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.	VALLADOLID.	VALLADOLID.
3446430	GUTIERREZ MARTIN, MARIA FUEN- CISLA.	0901-HOSPITAL GENERAL YAGÜE.	BURGOS.	BURGOS.
30551234	HERNANDEZ ECHEVARRIA, LUIS ENRIQUE.	2403-COMPLEJO HOSPITALARIO DE LEÓN.	LEÓN.	LEÓN.
395049	HERNANDEZ GONZALEZ, M ^a AMALIA.	1301-COMPLEJO HOSPITALARIO DE CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.
3839604	HERNANDEZ LAIN, AURELIO.	0501-HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE SONSO- LES.	ÁVILA.	ÁVILA.
25142810	HERNANDO DE LA BARCENA, IGNA- CIO.	2601-COMPLEJO HOSPITALARIO SAN MILLÁN- SAN PEDRO.	LOGROÑO.	LOGROÑO.
1920641	HIGES PASCUAL, FELIX.	1901-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GUADALA- JARA.	GUADALAJARA.	GUADALAJARA.
15963504	IBAÑEZ ALONSO, RAMON ERNEST.	1301-COMPLEJO HOSPITALARIO DE CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.
13111694 8958765	IGLESIAS DIEZ, FERNANDO. IÑIGUEZ MARTINEZ, CRISTINA.	0901-HOSPITAL GENERAL YAGÜE. 5071-HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESA.	BURGOS. ZARAGOZA.	BURGOS. ZARAGOZA.
17869336 39153501 51885202 50271098 793446 33857366 25958271 7847456	ISERN LONGARES, JAVIER ANDRES. IVÁÑEZ MORA, VICENTE. JIMENEZ CORRAL, CATALINA. JIMENEZ GARCIA, MAGDALENA. JIMENEZ JIMENEZ, FELIX JAVIER. JIMENEZ MARTINEZ, M. CARMEN. LARA LARA, MANUEL. LOPEZ CALVO, SILVIA.	2401-HOSPITAL EL BIERZO. 2803-HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ. 4201-HOSPITAL GENERAL DE SORIA. 0901-HOSPITAL GENERAL YAGÜE. 2857-HOSPITAL PRINCIPE ASTURIAS. 0701-HOSPITAL SON DURETA. 2803-HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ. 2601-COMPLEJO HOSPITALARIO SAN MILLÁN- SAN PEDRO.	PONFERRADA. MADRID. SORIA. BURGOS. ALCALÁ DE HENARES. PALMA DE MALLORCA. MADRID. LOGROÑO.	LEÓN. MADRID. SORIA. BURGOS. MADRID. BALEARES. MADRID. LOGROÑO.
17162760 6527386 2879615	LOPEZ LOPEZ, ALFREDO. LOPEZ LOZANO, JUAN JOSE ED. LOPEZ VALDES, EVA.	4401-HOSPITAL GENERAL OBISPO POLANCO. 2846-HOSPITAL PUERTA DE HIERRO. 0501-HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE SONSO- LES.	TERUEL. MADRID. ÁVILA.	TERUEL. MADRID. ÁVILA.
11796341	LOPEZ-ZUAZO AROCA, IGNACIO.	1313-COMPLEJO HOSPITALARIO LA MANCHA CENTRO.	ALCÁZAR SAN JUAN.	CIUDAD REAL.
378234 16795169	MACARRON VICENTE, JESUS LUIS. MARCO LLORENTE, JAVIER.	0901-HOSPITAL GENERAL YAGÜE. 4771-HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID.	BURGOS. VALLADOLID.	BURGOS. VALLADOLID.
51358067	MARCOS DOLADO, ALBERTO.	2874-COMPLEJO HOSPITALARIO CLÍNICO UNI- VERSITARIO-SAN CARLOS-C.N.E.Q.	MADRID.	MADRID.
17701564 17716836 17700633 12734297	MARTA MORENO, EUGENIA. MARTA MORENO, JAVIER. MARTIN MARTINEZ, JESUS. MARTINEZ CASTRILLO, JUAN CAR- LOS.	5001-HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET. 5001-HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET. 5001-HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET. 2843-HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL.	ZARAGOZA. ZARAGOZA. ZARAGOZA. MADRID.	ZARAGOZA. ZARAGOZA. ZARAGOZA. MADRID.
22950359	MARTINEZ GARCIA, FRANCISCO A.	3001-HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA.	MURCIA.	MURCIA.
51357005 72778628 16018114	MARTINEZ MENENDEZ, BEATRIZ. MARTINEZ SARRIES, FCO.JAVIER. MARZO SOLA, M ^a EUGENIA.	2852-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE. 2852-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE. 2601-COMPLEJO HOSPITALARIO SAN MILLÁN- SAN PEDRO.	GETAFE. GETAFE. LOGROÑO.	MADRID. MADRID. LOGROÑO.
51386830 7444546	MASJUAN VALLEJO, JAIME. MATEOS MARCOS, VALENTIN.	2843-HOSPITAL RAMÓN Y CAJAL. 3301-HOSPITAL UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS.	MADRID. OVIEDO.	MADRID. ASTURIAS.
27484678	MECA LALLANA, JOSE E.	3001-HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA.	MURCIA.	MURCIA.
43001288 7218523 74175221 27467224 7844394 27474570	MIRALLES MORELL, FRANCESC X. MOLINA MARTINEZ, FRANCISCO J. MONGE ARGILES, JOSE ANTONIO. MORALES ORTIZ, ANA MARIA. MORAN SANCHEZ, JOSE CARLOS. MORENO ESCRIBANO, ANTONIO.	0701-HOSPITAL SON DURETA. 0701-HOSPITAL SON DURETA. 3006-HOSPITAL SANTA MARÍA DEL ROSELL. 3006-HOSPITAL SANTA MARÍA DEL ROSELL. 4201-HOSPITAL GENERAL DE SORIA. 3003-HOSPITAL UNIVERSITARIO MORALES MESEGUER.	PALMA DE MALLORCA. PALMA DE MALLORCA. CARTAGENA. CARTAGENA. SORIA. MURCIA.	BALEARES. BALEARES. MURCIA. MURCIA. SORIA. MURCIA.
28715696 10861323 18006179 50293343 18207899	MORENO ROJAS, ANTONIO JOSE. MORIS DE LA TASSA, GERMAN. MORLAN GRACIA, LORENZO. NAVARRO MERINO, ELOISA. OLAZARAN RODRIGUEZ, FRAN- CISCO J.	0701-HOSPITAL SON DURETA. 3309-HOSPITAL SAN AGUSTIN. 2852-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE. 2819-HOSPITAL VIRGEN DE LA TORRE. 2819-HOSPITAL VIRGEN DE LA TORRE.	PALMA DE MALLORCA. AVILÉS. GETAFE. MADRID. MADRID.	BALEARES. ASTURIAS. MADRID. MADRID. MADRID.
45049513 7220866	OLIET PALA, M ^a CARMEN. ORTS CASTRO, EMILIO.	2808-HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE. 1313-COMPLEJO HOSPITALARIO LA MANCHA CENTRO.	MADRID. ALCÁZAR SAN JUAN.	MADRID. CIUDAD REAL.

D.N.I./Pas.	Apellidos y nombre	Centro asignado	Municipio	Provincia
7846767	OTERINO DURAN, AGUSTIN.	3903-HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS VALDECILLA.	SANTANDER.	SANTANDER.
3426284	PASCUAL GOMEZ, JULIO.	3903-HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS VALDECILLA.	SANTANDER.	SANTANDER.
3783609	PASCUAL MARTIN-GAMERO, MARIA LUISA.	2846-HOSPITAL PUERTA DE HIERRO.	MADRID.	MADRID.
17133795	PASCUAL PIAZUELO, M.ª CARMEN.	5001-HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.
10832815	PEÑA MARTINEZ, JOAQUIN.	3309-HOSPITAL SAN AGUSTIN.	AVILÉS.	ASTURIAS.
6990825	PEREZ DE COLOSIA RAMA, VICTOR ELADI.	0610-HOSPITAL DE MÉRIDA.	MÉRIDA.	BADAJOS.
34010104	PEREZ RUIZ, DOMINGO.	2401-HOSPITAL EL BIERZO.	PONFERRADA.	LEÓN.
22924604	PEREZ VICENTE, JOSE ANTONIO.	3006-HOSPITAL SANTA MARÍA DEL ROSELL.	CARTAGENA.	MURCIA.
17147069	PINA LATORRE, MIGUEL ANGEL.	4403-HOSPITAL DE ALCANIZ.	ALCAÑIZ.	TERUEL.
1491394	PONDAL SORDO, MARGARITA.	2856-HOSPITAL SEVERO OCHOA.	LEGANÉS.	MADRID.
51391007	PORTA ETESSAM, MARIANO JESU.	2873-HOSPITAL CENTRAL CRUZ ROJA.	MADRID.	MADRID.
50708936	RABASA PEREZ, MARIA.	0901-HOSPITAL GENERAL YAGÜE.	BURGOS.	BURGOS.
80047349	RAMIREZ MORENO, JOSE MARIA.	1001-COMPLEJO HOSPITALARIO DE CÁCERES.	CÁCERES.	CÁCERES.
50694262	RODRIGUEZ GARCIA, ELENA.	2856-HOSPITAL SEVERO OCHOA.	LEGANÉS.	MADRID.
6553472	RODRIGUEZ GOMEZ, JAVIER.	4503-HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PRADO.	TALAVERA REINA.	TOLEDO.
9268416	RODRIGUEZ SANZ, M.FERNANDA.	4001-COMPLEJO HOSPITALARIO DE SEGOVIA.	SEGOVIA.	SEGOVIA.
5379023	RUEDA MARCOS, ALMUDENA.	2852-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.	GETAFE.	MADRID.
1370789	SALAMERO MARTINEZ, JOAQUIN J.	3019-HOSPITAL VIRGEN DEL CASTILLO.	YECLA.	MURCIA.
29040063	SALMERON ATO, M.PURIFICACI.	3009-HOSPITAL RAFAEL MÉNDEZ.	LORCA.	MURCIA.
35102511	SANCHEZ ALONSO, M.PILAR.	2846-HOSPITAL PUERTA DE HIERRO.	MADRID.	MADRID.
10845795	SANCHEZ ALVAREZ, JOSE MARIA.	3307-HOSPITAL DE CABUENES.	GIJÓN.	ASTURIAS.
25136948	SANCHEZ VALIENTE, SARA ISABEL.	5017-HOSPITAL ERNEST LLUCH MARTIN.	CALATAYUD.	ZARAGOZA.
8838476	SANCHEZ-SUAREZ LOPEZ, M.CARMEN.	0619-HOSPITAL INFANTA CRISTINA.	BADAJOS.	BADAJOS.
17212693	SANZ ASIN, JOSE MANUEL.	4401-HOSPITAL GENERAL OBISPO POLANCO.	TERUEL.	TERUEL.
76237885	SANZ DEL FORCALLO, FCO.JAVIER.	0610-HOSPITAL DE MÉRIDA.	MÉRIDA.	BADAJOS.
5168732	SEGURA MARTIN, TOMAS.	0201-HOSPITAL GENERAL DE ALBACETE.	ALBACETE.	ALBACETE.
50823228	SERRANO LOPEZ, SOLEDAD.	0619-HOSPITAL INFANTA CRISTINA.	BADAJOS.	BADAJOS.
13761466	SETIEN BURGUES, SONIA MARIA.	3907-HOSPITAL COMARCAL SIERRALLANA.	TORRELAVEGA.	SANTANDER.
26190194	SIMON DE LAS HERAS, ROGELIO.	2808-HOSPITAL DOCE DE OCTUBRE.	MADRID.	MADRID.
51372216	TABERNERO GARCIA, CESAR.	4001-COMPLEJO HOSPITALARIO DE SEGOVIA.	SEGOVIA.	SEGOVIA.
9742038	TEJADA GARCIA, JAVIER.	2403-COMPLEJO HOSPITALARIO DE LEÓN.	LEÓN.	LEÓN.
17434839	TERRAZAS HONTAÑON, JESUS MARIA.	3905-HOSPITAL COMARCAL DE LAREDO.	LAREDO.	SANTANDER.
9307569	TOLA ARRIBAS, MIGUEL ANGEL.	4701-HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL RÍO HORTEGA.	VALLADOLID.	VALLADOLID.
3078049	VAAMONDE GAMO, JULIA.	1301-COMPLEJO HOSPITALARIO DE CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.	CIUDAD REAL.
15852764	VELA DESOJO, LIDIA.	2855-COMPLEJO HOSPITALARIO DE MÓSTOLES.	MÓSTOLES.	MADRID.
391186	VELAZQUEZ PEREZ, JOSE MIGUEL.	4501-COMPLEJO HOSPITALARIO DE TOLEDO.	TOLEDO.	TOLEDO.
10853285	VIDAL SANCHEZ, JOSE ANTONIO.	3310-HOSPITAL VALLE DEL NALÓN.	RIANO-LANGREO.	ASTURIAS.
52200416	VILLANUEVA HERNANDEZ, PEDRO.	0201-HOSPITAL GENERAL DE ALBACETE.	ALBACETE.	ALBACETE.
12196976	VILLAR VILLAR, M.ª EUGENIA.	2855-COMPLEJO HOSPITALARIO DE MÓSTOLES.	MÓSTOLES.	MADRID.
22974025	VILLAVEVERDE GONZALEZ, RAMON.	3003-HOSPITAL UNIVERSITARIO MORALES MESEGUER.	MURCIA.	MURCIA.
2521285	YUSTA IZQUIERDO, ANTONIO.	1901-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA.	GUADALAJARA.	GUADALAJARA.
12221354	ZURRO HERNANDEZ, FCO. JAVIER.	3309-HOSPITAL SAN AGUSTIN.	AVILÉS.	ASTURIAS.

4038

ORDEN SCO/565/2005, de 25 de febrero, por la que se nombra personal estatutario fijo y se asignan plazas, a los adjudicatarios, en el proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario como Facultativo Especialista de Área de Geriatría, convocado por Orden de 4 de diciembre de 2001.

Por Orden 4 de diciembre de 2001 (B.O.E. del 10 de diciembre), corregida por la de 26 de diciembre de 2001 (BOE de 8 de enero de 2002), se convocó proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Geriatría de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Insalud.

Finalizada la fase de selección se procedió mediante Orden SCO/46/2004, de 7 de enero (B.O.E. del 20) a la declaración de la situación de expectativa de destino a los aspirantes que habían superado el concurso oposición,

Por Orden SCO/1161/2004, de 18 de marzo (B.O.E. de 11 de mayo), se inició la fase de provisión del citado proceso extraordinario, cuyo proceso de asignación de plazas finalizó por Orden de 17

de febrero de 2005, publicada en los lugares previstos en la bases de la convocatoria. En la citada Orden se aprobó la resolución definitiva de la asignación de destinos por centros de gestión.

En su virtud, visto lo dispuesto en las bases de la convocatoria, y en las demás normas de general y pertinente aplicación, este Ministerio, resuelve:

Primero.-Nombrar personal estatutario fijo como Facultativo Especialista de Área en la Especialidad de Geriatría, a los aspirantes que superando la fase de selección, han sido adjudicatarios de plaza en el proceso de asignación, según detalle que se relaciona por orden alfabético en el anexo I de esta Orden.

Segundo.-Asignar a los concursantes que han sido adjudicatarios en la fase de provisión, las plazas que se detallan en el Anexo II de esta Orden.

Tercero.-La toma de posesión del personal relacionado en el anexo II de esta Orden, se efectuará en el respectivo Servicio de Salud donde se le haya asignado la plaza.

Cuarto.

a) Los adjudicatarios procedentes de la expectativa de destino de la fase de selección dispondrán de un plazo máximo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden,